



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0157

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2016.

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la Sesión de Congreso General, para la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, ¿con qué ánimos viene la Cámara? Porque vemos que está muy crispado el ambiente por esta cuestión económica en nuestro país y que el gobierno dice que estamos muy bien.

RESPUESTA.- En primer lugar buenos días a todas y todos y, pues aquí en el inicio de este Periodo Ordinario de Sesiones.

Es una situación muy compleja, muy complicada de la vida del país, particularmente por toda esta situación económica que tenemos afectando la cotidianidad de las relaciones y que va a exigir que el gobierno de la República dé explicaciones muy claras, y que sean convincentes, creíbles, para que de ellas -en todo caso- deriven en la toma de medidas que se acuerden, porque todo pareciera indicar que se requerirán hacer ajustes al gasto, al Presupuesto, y se tienen que acordar con la Cámara de Diputados.

Y, de cualquier manera, se tienen que dar comparecencias, ese es el punto de vista que yo tengo en lo personal y que, además, considero que es lo más saludable para que más allá de decir que las cosas van bien, que estamos muy bien, cuando sabemos que no es así, pues que podamos discutir con toda libertad y con el respeto que nos merecemos en la división de poderes.

PREGUNTA.- Diputado, a diferencia de otras ocasiones, el presidente Enrique Peña Nieto, no presenta iniciativas preferentes en esta ocasión, ¿qué lectura le da a este respecto?

Y por otro lado, sobre los foros que comentó ahora en la inauguración, ¿van a ser de manera formal, en qué van a consistir estos foros sobre el análisis de la Constitución?

RESPUESTA.- El día de ayer el Secretario de Gobernación por la mañana se comunicó conmigo para informarme que había decidido el Presidente de la República, no hacer uso de su facultad constitucional de enviar una iniciativa preferente.

Y que se debía a que ellos preferían, el propio Presidente prefería que la Cámara de Diputados siguiera el curso normal en el desahogo de los temas legislativos que tiene pendientes, que no son pocos, y que ellos en ese sentido no agregarían un elemento más.

Lo que yo simplemente veo es que hay, en todo caso, el hecho de que estamos compartiendo la necesidad, porque lo platicué de mi parte con él y él estuvo de acuerdo, en que urge que le demos curso a todo lo que tiene que ver con el tema de seguridad, la agenda tan amplia que hay al respecto, particularmente el diferendo que se ha mantenido sobre el Mando Único, y que es necesario que lo resolvamos en un diálogo constructivo entre ambas cámaras y el gobierno de la República, cosa que él compartió, que estuvo de acuerdo.

Igualmente, en todo lo que tiene que ver con el Sistema Nacional Anticorrupción, Rendición de Cuentas, y Transparencia que, por supuesto, ya tenemos encima los plazos. Y yo celebro, en todo caso, que no haya decidido el Presidente agregar un elemento más con su iniciativa preferente y que, en todo caso, nos podamos abocar con toda libertad a seguir construyendo acuerdos.

Hemos demostrado, como lo vimos en el periodo pasado de septiembre a diciembre, que podemos construir acuerdos manteniendo, desde luego, algunos diferendos; pero que yo creo, estimo que lo podemos hacer; sobre todo en un tema tan polémico y que es tan importante y sustantivo para la sociedad, que es el de la propia seguridad, que no debiera salir con diferencias.

Ahora, en relación con lo segundo. Estamos afinando ya, entre la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, junto con el Senado de la República, un programa de actividades que, efectivamente, tendrán que ver con foros, con encuentros, con debates, con publicaciones, con un conjunto de encuentros que -durante un año, del 5 de febrero ya el próximo viernes, hasta el 5 de febrero del 2017- en el año previo al centenario de la Constitución, propiciar que haya un intercambio de reflexiones, pero está todavía por precisarse, por definirse, el programa de actividades.

PREGUNTA.- Diputado, hay un nuevo escándalo con un político involucrado supuestamente del PRI, Héctor Takashima, en la fuga de "El Chapo", un piloto que fue el que evadió, de alguna manera la PGR lo apunta como quien le ayudó a la fuga. ¿Qué lectura nos da esto? Bueno, nuevamente, está primero la narco diputada y ahora una persona del PRI.

RESPUESTA.- Pues que vemos hasta dónde, preocupantemente, ha logrado penetrar el crimen organizado en las estructuras del poder político en nuestro país.

Y que, por lo tanto, también debemos, insisto, subrayar la necesidad de tomar medidas profundas que permitan atajar y combatir eficazmente al crimen organizado.

Es el otro gran tema que, en la Miscelánea Penal, tenemos pendiente, que es el de abordar todo lo que tiene que ver con el lavado de dinero y el combate eficaz al crimen organizado, su propia estrategia, forman parte de todo un paquete.

No debiéramos seguir un día sí y otro también, desayunándonos o cenando con noticias de la narco política o con noticias que en nada ayudan a la vida democrática del país.

PREGUNTA.- Muy vulnerable el Congreso ¿no?

RESPUESTA.- Son hechos también, hay que decirlo sin ánimo de menoscabar la importancia que tiene el asunto, pero hasta hoy, este tipo de situaciones, este tipo de hechos son aislados. No corresponden a la generalidad del comportamiento del Senado, de la Cámara de Diputados o de los Congresos locales.

Hay vulnerabilidad, sí hay vulnerabilidad, hay que reconocerlo; pero no es tampoco que aquí el narco empiece a imperar en el Poder Legislativo.

PREGUNTA.- Al diputado Tarek Abdalá también se le señala como (inaudible) apoyo al Cartel Nueva Generación, ¿debería de explicar?

RESPUESTA.- Por supuesto, y debe la Procuraduría General de la República, a través de la SEIDO, particularmente, esclarecer los hechos, hasta dónde es verdad esto, y si hay responsabilidad que se proceda conforme a derecho.

PREGUNTA.- Diputado, sobre el despido de los petroleros que está ya anunciado.

RESPUESTA.- Que debe discutirse el tema de Pemex a fondo, es uno de los asuntos que están pendientes con el gobierno de la República, con el secretario de Hacienda y con el director general de Pemex.

¿Cuál es la situación de Pemex y cómo lo vamos a salvar? No cómo lo vamos a seguir empujando al despeñadero.

PREGUNTA.- Sobre los trabajadores del gobierno porque va a haber un recorte muy fuerte.

RESPUESTA.- Por eso. Antes que proceder al despido de trabajadores, debiera verse qué otras medidas para salvar y fortalecer a la principal empresa productiva del Estado, que es Pemex.

Muchas gracias.

-- ooOoo --